PERIODO:1 GRADO 8° CIVICA

1 Muchas veces nos quejamos de que la gente es irrespetuosa, descortés e indiferente. Sin embargo, una pequeña mirada hacia las reglas básicas de civilidad podría darnos más de una sorpresa: ¿estaremos teniendo, sin advertirlo, actitudes y conductas que causen incomodidad en los demás?
La urbanidad consiste en saber convivir en comunidad, saber comportarse de modo correcto en cualquier ocasión para agradar a quienes nos rodean. Para cultivar esta virtud, es imprescindible desarrollar el "tacto social". Muchos a?rman que poseer tacto es "tener una especie de sensibilidad hacia los demás que permite presentir y adivinar sus sentimientos, y estar en consonancia con ellos; utilizar el tono debido o tener la actitud precisa con cada persona en particular".
Estos son algunos de los principios básicos del tacto social:
1. Respetar al otro como un otro: su carácter, su amor propio, sus opiniones, inclinaciones, caprichos, costumbr//es, etc., aunque las consideremos defectos. El respeto da un paso más que la tolerancia

. 2. Escuchar, más que hablar: descubr/ir quién es el otro, qué quiere, qué piensa. No dirigirse a él como si fuera una proyección de nosotros. Hablar sin descanso es una descortesía hacia los demás, y además revela cierto egoísmo.

3. Comprender, antes que juzgar: no odiar al otro ni hablar mal de él ante otros por lo que creemos que son sus defectos. Siempre es mejor preguntarse: ¿qué hace que la persona que nos molesta actúe de la forma en qué lo hace? Así, será más fácil que comprendamos y más difícil que odiemos.

4. Pensar antes de actuar o de hablar: elegir siempre la mejor oportunidad, no ser imprudente. Evitar palabr//as molestas, observaciones poco delicadas, descorteses o demasiado personales.

5. Ser discreto: no hacer preguntas que nos hagan parecer excesivamente curiosos, ni divulgar los secretos que otros nos han con?ado. De lo contrario, nos ganaremos que nadie confíe en nosotros.

6. Adecuar el discurso a los conocimientos del otro: evitar hacer comentarios sobr//e historia, ciencia, cultura o arte cuando no se conoce el grado de conocimiento de las personas que escuchan.

7. Adecuar el discurso a la situación del otro: percibir cuál es su estado anímico y, según eso, decir lo que sea apropiado.

8. Tratar a los demás como nos gustaría ser tratados.
Todas estas reglas, que podrían sintetizarse en la última, resultan básicas para vivir civilizadamente. Por lo general, no están escritas, pero cuando todos las respetan nuestra vida se hace más agradable. Es importante cumplirlas, ya que cuando uno lo hace da un buen ejemplo. Ni hablar de la gentileza: pedir por favor, agradecer, ceder el asiento. Ser gentiles y civilizados, más allá del cumplimiento de ciertas normas básicas, implica recordarle al otro que es persona, y que la relación que podemos tener con él es una relación entre personas. En ámbitos en donde reina el buen trato, con tacto y civilidad, se vive mejor, el ambiente mejora y las relaciones humanas se enriquecen. Cuando el autor a?rma que hay que saber comportarse para “agradar a quienes nos rodean”, nos está indicando que:

- A. Debemos complacer a todo mundo.
- B. Es bueno hacer que los demás se sientan bien con nosotros.
- C. Conquistar a los que nos rodean es comportamiento aconsejable.
- D. La meta del buen comportamiento es absorber a los otros.

2 Muchas veces nos quejamos de que la gente es irrespetuosa, descortés e indiferente. Sin embargo, una pequeña mirada hacia las reglas básicas de civilidad podría darnos más de una sorpresa: ¿estaremos teniendo, sin advertirlo, actitudes y conductas que causen incomodidad en los demás?
La urbanidad consiste en saber convivir en comunidad, saber comportarse de modo correcto en cualquier ocasión para agradar a quienes nos rodean. Para cultivar esta virtud, es imprescindible desarrollar el "tacto social".
Muchos a?rman que poseer tacto es "tener una especie de sensibilidad hacia los demás que permite presentir y adivinar sus sentimientos, y estar en consonancia con ellos; utilizar el tono debido o tener la actitud precisa con cada persona en particular".
Estos son algunos de los principios básicos del tacto social:
1. Respetar al otro como un otro: su carácter, su amor propio, sus opiniones, inclinaciones, caprichos, costumbr//es, etc., aunque las consideremos defectos. El respeto da un paso más que la tolerancia

. 2. Escuchar, más que hablar: descubr/ir quién es el otro, qué quiere, qué piensa. No dirigirse a él como si fuera una proyección de nosotros. Hablar sin descanso es una descortesía hacia los demás, y además revela cierto egoísmo.

3. Comprender, antes que juzgar: no odiar al otro ni hablar mal de él ante otros por lo que creemos que son sus defectos. Siempre es mejor preguntarse: ¿qué hace que la persona que nos molesta actúe de la forma en qué lo hace? Así, será más fácil que comprendamos y más difícil que odiemos.

4. Pensar antes de actuar o de hablar: elegir siempre la mejor oportunidad, no ser imprudente. Evitar palabr//as molestas, observaciones poco delicadas, descorteses o demasiado personales.

5. Ser discreto: no hacer preguntas que nos hagan parecer excesivamente curiosos, ni divulgar los secretos que otros nos han con?ado. De lo contrario, nos ganaremos que nadie confíe en nosotros.

6. Adecuar el discurso a los conocimientos del otro: evitar hacer comentarios sobr//e historia, ciencia, cultura o arte cuando no se conoce el grado de conocimiento de las personas que escuchan.

7. Adecuar el discurso a la situación del otro: percibir cuál es su estado anímico y, según eso, decir lo que sea apropiado.

8. Tratar a los demás como nos gustaría ser tratados.
Todas estas reglas, que podrían sintetizarse en la última, resultan básicas para vivir civilizadamente. Por lo general, no están escritas, pero cuando todos las respetan nuestra vida se hace más agradable. Es importante cumplirlas, ya que cuando uno lo hace da un buen ejemplo. Ni hablar de la gentileza: pedir por favor, agradecer, ceder el asiento. Ser gentiles y civilizados, más allá del cumplimiento de ciertas normas básicas, implica recordarle al otro que es persona, y que la relación que podemos tener con él es una relación entre personas. En ámbitos en donde reina el buen trato, con tacto y civilidad, se vive mejor, el ambiente mejora y las relaciones humanas se enriquecen.

La expresión “tacto social” se puede resumir en:

- A. Ternura y re?exión.
- B. Miramiento y sentimentalismo.
- C. Compasión y receptividad.
- D. Delicadeza y disposición.

3 El ser humano tiene una esencia orgánica, sensible y amante, racional, transformadora, libr//e, razonable, política, ética y estética. En su aspecto orgánico el ideal humano está centrado en ser saludable; conservar su organismo sano mediante hábitos de aseo, nutrición cultura física y medicina preventiva. El ser humano es capaz de estimulación y de sentimientos. Buscar el ideal humano es cultivar la sensibilidad, la capacidad de goce, de ternura y de sentimiento; la capacidad de gozar intensamente pero también de sobr//ellevar con dignidad el sufrimiento, la capacidad de vivir emociones y pasiones sin estorbarlas pero evitando que anulen la razón y la libertad. El ser humano tiene capacidad de amar. Por ese motivo el ser humano ideal debe ser capaz de dar sin esperar, de amar desinteresadamente, de entregarse sin buscar correspondencia. Su natural amor a sí mismo estará abierto a los demás y al mundo. El ser humano tiene vocación a pensar, a razonar, a medir las consecuencias de sus acciones y a correr con responsabilidades. El ser humano ideal se atreve a pensar, no vive con cerebr//o prestado ni hipoteca su pensamiento al de los demás, es crítico, no ingenuo ni crédulo; se atreve a decir aquello que piensa y a vivir de acuerdo con su pensamiento corriendo responsablemente los riesgos inherentes a esta coherencia entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se vive. El ser humano ideal está llamado a la autonomía, a decidir de acuerdo con su conciencia, sin falsos temores ni arti?ciales mandatos o fronteras. El ser humano es un ser creador y transformador. No está llamado a repetir sino a innovar, no teme caminar por senderos desconocidos ni abr//ir nuevas sendas a la humanidad; ejercita permanentemente la ocurrencia; trabaja y se esfuerza en pos de la excelencia. El ser humano es solidario y político; busca crear o a?anzar sus nexos con los demás y con la Naturaleza; es connatural con la paz, con la violencia, con el amor, no con el odio; le agrada y busca participar; no está hecho para la indiferencia sino para el compromiso; la visión y proyección de su vida es trascendente y universal. Cómo se da el proceso de valoración en el ser humano?

- A. Por el cumplimiento de deberes y su capacidad de transformar el mundo.
- B. Por su comportamiento
- C. seda por su situación economica y cultural.
- D.Capacidad de transformar el mundo en el aspecto tecnologico

4 El ser humano tiene una esencia orgánica, sensible y amante, racional, transformadora, libr//e, razonable, política, ética y estética. En su aspecto orgánico el ideal humano está centrado en ser saludable; conservar su organismo sano mediante hábitos de aseo, nutrición cultura física y medicina preventiva. El ser humano es capaz de estimulación y de sentimientos. Buscar el ideal humano es cultivar la sensibilidad, la capacidad de goce, de ternura y de sentimiento; la capacidad de gozar intensamente pero también de sobr//ellevar con dignidad el sufrimiento, la capacidad de vivir emociones y pasiones sin estorbarlas pero evitando que anulen la razón y la libertad. El ser humano tiene capacidad de amar. Por ese motivo el ser humano ideal debe ser capaz de dar sin esperar, de amar desinteresadamente, de entregarse sin buscar correspondencia. Su natural amor a sí mismo estará abierto a los demás y al mundo. El ser humano tiene vocación a pensar, a razonar, a medir las consecuencias de sus acciones y a correr con responsabilidades. El ser humano ideal se atreve a pensar, no vive con cerebr//o prestado ni hipoteca su pensamiento al de los demás, es crítico, no ingenuo ni crédulo; se atreve a decir aquello que piensa y a vivir de acuerdo con su pensamiento corriendo responsablemente los riesgos inherentes a esta coherencia entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se vive. El ser humano ideal está llamado a la autonomía, a decidir de acuerdo con su conciencia, sin falsos temores ni arti?ciales mandatos o fronteras. El ser humano es un ser creador y transformador. No está llamado a repetir sino a innovar, no teme caminar por senderos desconocidos ni abr//ir nuevas sendas a la humanidad; ejercita permanentemente la ocurrencia; trabaja y se esfuerza en pos de la excelencia. El ser humano es solidario y político; busca crear o a?anzar sus nexos con los demás y con la Naturaleza; es connatural con la paz, con la violencia, con el amor, no con el odio; le agrada y busca participar; no está hecho para la indiferencia sino para el compromiso; la visión y proyección de su vida es trascendente y universal. según el texto los valores que contribuye a la transformación social son:

- A. Autonomia,solidaridad,educación
- B. Amor,solidaridad,injusticia
- C. Amor,paz,autonomia.
- D. Autonomia,solidaridad,odio.

5 Los seres humanos somos activos ante el mundo. No solamente somos capaces de contemplarlo sino también de transformarlo. El ser humano ha progresado recreando su mundo, no adaptándose pasivamente a las circunstancias sino transformando su entorno mediante el trabajo. Tú también trabajas, has trabajado o vas a trabajar. Eres un ser productivo no solamente de palabr//as e ideas sino también de cosas, de servicios. Si observas a tu alrededor encuentras un maravilloso entorno natural; pero también encuentras los frutos del trabajo del hombr//e que cultiva la tierra, cría animales, levanta cercas; conduce las corrientes de agua para el riego etcétera.podemos decir según el texto que :

- A. El amor digni?ca al hombr/e.
- B.La transformacion de la tecnologia digni?ca al hombr/e.
- C.El trabajo digni?ca al hombr/e.
- D. El poder digni?ca al hombr/e

6 En el Manual para la Convivencia Institucional se han establecido unos acuerdos que deben ser acatados por toda la comunidad educativa, y unos fundamentos básicos para la convivencia que son prioritarios para el ejercicio de la democracia. Es por ellos que son principios fundamentales:

- A. Aprender a valorar al otro, aprender a comunicarse,aprender a interactuar. aprender a decidir solo.
- B. El ser humano debe aprender a valorar al otro,interactuar, decidir en grupo, cuidarse, cuidar el entorno y valorar el valor de lo social.
- C. Es fundamental aprender a: valorar al otro, comunicarse, interactuar, cuidar la fauna, vivir paci?camente.
- D. Son aprendizajes fundamentales para la convivencia: valorar al otro, comunicarse e interactuar con algunos y decidir en grupo.

7 En las situaciones de la vida, surgen problemas concretos que piden hechos y soluciones concretas. La actitud del hombr//e frente a tales hechos determina su comportamiento, y su repuesta consciente, viene a ser una conducta moral, que procede de la persona. El hombr//e se enfrenta a la necesidad de ajustar su conducta normas de comportamiento humano y no solamente por responder a un estimulo. a partir de lo planteado en el texto se puede decir que:

- A.El hombr//e debe ajustar su conducta a los demás.
- B.Su conducta es re?ejada en las normas de comportamiento.
- C. Las normas no son tan importantes para el comportamiento de una persona.
- D.La solución de problemas solo es necesario la actitud, las normas no contribuyen.

8 La violencia sexual contra las mujeres es un problema mundial. Hace poco tiempo, el jefe de policía de una ciudad muy importante, en un país desarrollado, declaró al respecto: “Para evitar estas situaciones, lo mejor sería que las mujeres dejaran de salir con minifaldas o escotes provocadores a la calle. Así evitarían ser víctimas de acoso o violencia sexual”. ¿Qué intereses está favoreciendo esta declaración?

- A. Los de las mujeres, porque está aconsejándoles cómo vestir para no ser víctimas.
- B. Los de los policías, porque su función no es la de manejar casos de acoso.
- C. Los de los agresores, porque está dándoles una justificación a lo que hacen.
- D. Los de la ciudad, porque el acoso sexual afecta la percepción de seguridad.

9 La justicia: como parte de la sociedad organizada nace como la conclusión a un proceso litigioso (litigar es discutir un tema para llegar a un acuerdo) generado por el desacuerdo de dos o más partes. Esto quiere decir: cuando una parte considera que tiene la razón en un hecho, obviamente defiende “su verdad” como absoluta, sin embargo, nadie posee la verdad absoluta y la otra parte expondrá sus argumentos a efecto de convencer al árbitro (juez o representante social),

La justicia: como parte de la sociedad organizada nace como la conclusión a un proceso litigioso (litigar es discutir un tema para llegar a un acuerdo) generado por el desacuerdo de dos o más partes.
Esto quiere decir: Cuando una parte considera que tiene la razón en un hecho, obviamente defiende "su verdad" como absoluta, sin embargo, nadie posee la verdad absoluta y la otra parte expondrá sus argumentos a efecto de convencer al árbitro (juez o representante social), a efecto de que se le de la razón.

En ese sentido la justicia nos sirve para resolver controversias y solucionar de la mejor manera un litigio (problema) entregándole la razón a quien deba tenerla, y procurar dar a cada quien lo que le corresponde.

La lectura anterior trata de:

- A.La importancia de los problemas que tiene la gente
- B. La importancia de que existan árbitros, para resolver problemas.
- C. La justicia y como esta se originó para resolver los problemas de las personas
- D. La injusticia de los humanos.

10 *IMPORTANCIA DE LA CÍVICA Y LA URBANIDAD PARA LA VIDA EN COMUNIDAD*

Etimológicamente la palabr/a cívica viene del latín “Civis” que significa Ciudadano.
El civismo es el comportamiento propio o característico de los ciudadanos a través del cual podemos demostrar respeto por los derechos no solo de los demás, sino y más importante aún, de nosotros mismos. Civismo no es otra cosa que conjunto de cualidades que nos permiten a los ciudadanos convivir pacíficamente en comunidad.
¿Será entonces que las comunidades necesitan educación cívica para vivir en Paz?
El liberalismo ha otorgado especial importancia al concepto de civismo debido al crucial papel que debe desempeñar el ciudadano en las democracias liberales para preservar los derechos civiles y sociales tales como la educación o la protección de la salud.
Es comúnmente aceptado que “El Estado” debe proteger las libertades individuales, los derechos civiles, políticos y sociales. Algunos eruditos de principios de siglo identificaron que el modelo de Estado de democracia representativa trae intrínseca una gran inconveniencia al dividir a los ciudadanos en dos clases: unos políticamente activos, políticos, militantes de partidos o de movimientos sociales y otros, con poca o ninguna participación política.
En e lpárrafo, la autora nos da a entender que:

- A. la manera de comportarse de una persona depende de la Cívica.
- B.los derechos propios y los de los demás están sujetos a la Cívica.
- C.Los rasgos que nos permiten participar como ciudadanos se llaman Cívica.
- D. los derechos propios y los de los demás se obtienen a través de la Cívica.